



Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos "Madres de Plaza de Mayo"

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

## **Programa de Asignatura**

### **Introducción a la Teoría Social**

**I.- Profesor Titular: Jorge Orovitz**

**Jefe de Trabajos Prácticos: Melisa Lucía Demetrio**

**Jefe de Trabajos Prácticos: Manuel Gorini**

**II.- Año de cursada: 1er.**

**III.- Carga horaria:**

● Horas Semanales: 3

● Horas Totales: 48

**IV.- Materias correlativas previas para acceder al cursado de la materia:**

**Carrera de trabajo social: -**

**Carrera de historia:**

Historia Argentina General

Introducción al pensamiento histórico

**Carrera de derecho: -**

**V.- Materias correlativas posteriores que habilita la aprobación de la materia según el Plan de Estudios:**

**Carrera de Trabajo Social:**

Teoría social clásica

**Carrera de historia: -**

## **VI.- Objetivos:**

### ● Generales:

1. Presentar y contrastar algunos de los más importantes enfoques teóricos, metodológicos y epistemológicos dentro del campo de la teoría social en general y de la sociología en particular.
2. Ofrecer a los/las estudiantes las herramientas conceptuales propias del campo de la teoría social y la sociología, a fin de que puedan aplicarlas en diferentes contextos, al análisis de los distintos procesos y fenómenos sociales; en especial aquellos referidos con la realidad social actual latinoamericana y argentina.
3. Fomentar el trabajo en equipo y una actitud cooperativa a la hora de la construcción del conocimiento socio-histórico.

### ● Objetivos específicos:

1. Promover y estimular el debate y la reflexión crítica acerca de los distintos temas y problemáticas presentes en los textos de la Teoría Social y la Sociología, siguiendo los ejes mencionados anteriormente.
2. Que los y las estudiantes conozcan la variedad de enfoques conceptuales y epistemológicos dentro del campo propio del tratamiento de las cuestiones de la Teoría Social y la Sociología.
3. Que los alumnos y las alumnas comprendan nítidamente la interdependencia entre las perspectivas teóricas abordadas en su carrera universitaria específica y la conceptualización propia de la teoría social en general y de la sociología en particular.
4. Que los y las cursantes de la materia sean capaces de aplicar las categorías de análisis a situaciones sociales concretas, en lo esencial de la realidad socio-histórica de América Latina y Argentina.

## **VII.- Competencias y destrezas que se desarrollarán:**

1. Que los y las estudiantes sean capaces de analizar críticamente los principales textos y autores de la teoría social y la sociología, tanto clásicas como contemporáneas.
2. Que los alumnos y las alumnas desarrollen la capacidad de trabajar en grupo y de manera cooperativa.
3. Que los y las estudiantes sean capaces de realizar una exposición ante sus compañeros y el/la docente.

4. Que los y las cursantes sean capaces de llevar a cabo debates y diálogos en un marco de cordialidad y respeto por la palabra del otro/otra.

### **VIII.- Articulación con otras asignaturas:**

Esta materia se articula con la materia de tercer año “Historia del Pensamiento político”, al tomar autores complementarios que marcaron las grandes ideas de la modernidad, así como “Teoría social clásica” que profundiza en algunos de los autores aquí vistos, y Formación y Ciencia Política, en lo que respecta a las teorías del poder, el Estado y la burocracia.

### **IX.- Contenidos:**

#### **Unidad 1: La emergencia de la Teoría Social y la Sociología como “ciencia independiente” en el marco de la transición del feudalismo al capitalismo.**

¿Para qué sirve la sociología? La posición del sociólogo frente a su campo de estudio. La autonomización con respecto al pensamiento filosófico: predisposición teórica, actitud metodológica y bases empíricas de la Sociología. Contexto socio-histórico y elaboración teórica: orígenes y desarrollo de la sociología, como área específica del conocimiento, dentro de las ciencias sociales.

#### **Unidad 2: Las herramientas teóricas y metodológicas del marxismo.**

Historia y fundamentos del pensamiento de Karl Marx (1818-1883). La noción de crítica como herramienta teórico-política. El marxismo como filosofía de la praxis y la concepción materialista de la historia. La metáfora “arquitectónica” de la base económica y la superestructura jurídico-política e ideológica. El conflicto social y la lucha de clases en el capitalismo. Las clases y el Estado.

#### **Unidad 3: El pensamiento de los clásicos. El funcionalismo de Emile Durkheim**

La empresa intelectual durkheimiana de constitución de la sociología como disciplina científica autónoma. Conceptualización de los “hechos sociales”: el suicidio tratado como hecho social. La sociología como ciencia de la vida moral y el proceso de división del trabajo social. Solidaridad mecánica y solidaridad orgánica.

#### **Unidad 4: La sociología comprensiva de Max Weber**

El aporte teórico-metodológico y epistemológico de Max Weber (1864-1920). El escenario político/institucional de su obra. La sociología como ciencia comprensiva y explicativa de la “acción social”. La redefinición de la noción de “objetividad” y el papel de los valores culturales en la obra weberiana. La metodología basada en la elaboración de “tipos ideales”. El proceso socio-histórico de racionalización en Occidente y el surgimiento del capitalismo racional occidental moderno: la afinidad electiva entre la “ética del protestantismo ascético” y el “espíritu del capitalismo”.

### **Unidad 5: La sociología de Pierre Bourdieu y el constructivismo de Berger y Luckmann**

(1930-2002). La teoría de los campos, el *habitus* y los tipos de capital. Producción y reproducción social. Los herederos: universidad, origen social e ideología del don.

La sociología constructivista. Comprender a la sociedad como realidad objetiva y subjetiva. La vida cotidiana y su papel en la construcción de la realidad. Los campos semánticos, internalización, socialización primaria y secundaria. La identidad como resultado de la construcción social.

### **Unidad 6: La ideología del poder y el poder de la ideología**

Louis Althusser. Ideología y aparatos ideológicos de Estado. La construcción del sujeto y la productividad de la ideología.

Michel Foucault. Las redes de poder, los regímenes de verdad. Vigilar y castigar. El anátomo poder y el biopoder.

### **Unidad 7: Estado y sociedad en el pensamiento crítico**

La teoría del Estado y del poder después del 68. La crisis del marxismo. La relación entre Estado y sociedad. La perspectiva de Nicos Poulantzas y la recuperación del pluralismo teórico en las últimas décadas.

### **Unidad 8: Crisis de la sociedad salarial**

El análisis de la sociedad salarial, el rol del trabajo y del trabajador. Crisis del estado de bienestar. Los aportes de Robert Castel.

### **Unidad 9: La teoría social en América Latina**

Rupturas y continuidades con respecto al pensamiento de los países centrales. La sociología latinoamericana en los años 70. La teoría de la dependencia.

Los aportes contemporáneos del pensamiento social latinoamericano: Álvaro García Linera. Clase, multitud e indigenismo.

#### **X.- Metodología de trabajo:**

Se propone una dinámica de trabajo que favorezca el debate y la reflexión colectiva sobre los contenidos, antes que una exposición o “clase magistral” por parte del docente. Se apunta a romper con la unilateralidad discursiva que tradicionalmente ha situado al/la docente como “actor” y los/las estudiantes como “espectadores”, como un sujeto pasivo que solo se dispone a escuchar lo que el/la docente tiene para transmitir. No se rechaza la transmisión de contenidos conceptuales, ella es necesaria, es un pilar dentro del encuadre pedagógico-didáctico; sin embargo, es un aspecto o dimensión que no agota el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ende, se procura imprimirles a las clases una dinámica crítica y reflexiva que coadyuve a la apropiación de contenidos por parte de los/las estudiantes y que ponga a jugar dichos contenidos con los significados que ya poseen los alumnos y las alumnas.

La materia se divide en dos instancias complementarias. Por un lado, están las clases teóricas, cuya duración es de 1 hora y 30 minutos de reloj. En esta instancia se realizará una exposición de los textos específicos pautados para ese momento de la clase (los cuales se hallan en articulación con aquellos trabajados en la segunda instancia de carácter más aula- taller), con el fin de trazar los lineamientos generales que posibiliten una interpretación integradora, capaz de situar el texto y el autor correspondiente en un marco académico y socio-histórico más amplio. Aunque se trata de un momento donde primen lo expositivo, en todos los casos donde se pueda, se utilizarán actividades disparadoras, tormenta de ideas, mapa conceptual y otras técnicas que sirvan para incentivar e incluir a los alumnxs en el tema a exponer.

Concebimos la enseñanza como un proceso de construcción cooperativa. Por tal motivo, en la segunda hora y media, realizaremos diversas actividades áulicas que promuevan y estimulen el debate en torno a los ejes conceptuales que se desarrollaron en la parte teórica, creando las condiciones de posibilidad para que la clase cuente con la activa participación de los/las estudiantes en la discusión, siempre en un marco de cordialidad y respeto por la palabra del otro/otra. Por ello, más que clases teóricas en sentido estricto, se trata de una modalidad teórico-práctica o de aula-taller.

En esta segunda instancia la modalidad y dinámica de trabajo es relativamente flexible, adecuándose a la cantidad de estudiantes, temas y autores a desarrollar. En efecto, en función

de esos ítems, esta segunda parte puede adoptar, según lo amerite la dinámica áulica, una modalidad de carácter más expositiva y/o asumir un modo de aula-taller. En este último caso, por ejemplo, los/las estudiantes en pequeños grupos, realizan una exposición de los textos específicos asignados para esta instancia. Se espera que los alumnos y las alumnas desarrollen los principales ejes conceptuales y discusiones presentes en el texto correspondiente, y que luego puedan formular una reflexión crítica propia acerca del mismo. De este modo, en esta parte de la clase, se pone el acento tanto en los contenidos conceptuales como procedimentales (la importancia de que los/las estudiantes puedan efectuar una exposición en público, es decir ante sus compañeros, compañeras y el/la docente) y actitudinales (se busca que los/las estudiantes desarrollen una actitud crítica hacia los textos, que puedan valorar el trabajo colectivo y cooperativo de producción de conocimientos y el respeto por la opinión de los pares).

La modalidad de cursada será mixta, alternando clase presenciales y virtuales sincrónicas. Sin embargo, el eje de la materia es el campus. Allí es donde se establece la comunicación alumno-docente y la participación activa de los alumnos mediante los espacios de foro,; donde estará disponible el conjunto de la bibliografía, los avisos, y donde se vuelcan los ejercicios y los parciales.

## **XI.- Actividades extra-áulicas:**

La materia está orientada a trabajar en el aula, mediante la formación de grupos pequeños, aunque muchas veces, lxs alumnxnxs deben realizar tareas de discusión y presentación de proyectos que requieren la reunión de los equipos fuera del aula. En este caso, lxs alumnxnxs arman y luego presentan mapas conceptuales, mapas de actores, cuadros sinópticos o listado de ideas en reuniones extra áulicas y luego las presentan al conjunto de la clase.

## **XII.- Bibliografía:**

### **Unidad 1**

#### Bibliografía obligatoria

- BAUMAN, Zygmunt. *Pensando sociológicamente*. “Introducción”. Nueva Visión. Buenos Aires, 2007.
- BOURDIEU, Pierre. “Una ciencia que incomoda”. Entrevista con Pierre Thuillier, en *La Recherche*, núm. 112, pp. 738-743, junio de 1980.

- NISBET, R. *La formación del pensamiento sociológico*. Tomo I. Cap. 1 y 2. Amorrortu. Buenos Aires, 2003.
- PORTANTIERO, Juan Carlos. "La Sociología Clásica: Durkheim y Weber. Estudio Preliminar". Material de cátedra. S/f.

#### Bibliografía sugerida

- MILLS, C. Wright. *La imaginación sociológica*. "La promesa". Fondo de Cultura Económica. México, 1994.
- CASTEL, Robert. "La sociología y la respuesta a la demanda social" en Lahire, Bernard (dir.), *¿Para qué sirve la sociología?*, Siglo veintiuno editores, Buenos Aires, pp. 89-99, [2000] (2006).
- HOBBSAWM, Eric. "La Revolución Industrial" (capítulo 1) y "La Revolución Francesa" (capítulo 2), en *La era de la revolución (1789-1848)*, Crítica, Buenos Aires, pp. 35-79, [1962] (2012).

## Unidad 2

#### Bibliografía obligatoria

- MARX, Karl. *Contribución a la crítica de la economía política*, Siglo XXI Editores, México. "Prólogo", pp. 3-7, [1859] (2011)
- MARX, Karl y ENGELS, Federico. *Manifiesto Comunista*. Parte 1. Ediciones elaleph.com. Pp. 25-48 [1848].
- MARX, K. Y ENGELS, F.: *La ideología alemana*. Introducción. "La ideología en general y la ideología en particular". Grijalbo. Barcelona. 1972

#### Bibliografía sugerida

- ATALÍ, Jacques (2007). *Karl Marx o el espíritu del mundo*. Buenos Aires: FCE.
- MARX, Karl. "El método de la economía política" en Bourdieu, Chamboredon y Passeron, *El oficio de sociólogo*. Presupuestos epistemológicos. Siglo XXI Editores, México, pp. 221-223, [1857] (2008).
- MARX, Karl. *El Capital: crítica de la economía política*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Tomo I, Volumen 3, Capítulo XXIV, pp. 891-954, [1867] (2011).

### Unidad 3

#### Bibliografía obligatoria

- DURKHEIM, Émile. *De la división del trabajo social*, Gorla, Buenos Aires. Prefacio a la primera edición (pp. 117-122); Introducción (pp. 123-129); y Conclusión (pp. 429-440), [1893] (2008).
- GIDDENS, Anthony. *El capitalismo y la moderna teoría social*, Segunda parte: Durkheim, capítulo V, Barcelona, Labor, pp. 127-149, [1971] 1994.

#### Bibliografía sugerida

- DURKHEIM, Émile. *Las reglas del método sociológico*, Gorla, Buenos Aires. Prefacio a la primera edición (pp. 19-22); Introducción (pp. 41-42); Capítulo 1 (pp. 43-55); y Capítulo 2 (pp. 57-89), [1895] (2012).
- DURKHEIM, Émile. *El Suicidio. Estudio de sociología*, Miño y Dávila, Buenos Aires. Introducción (pp. 85-99); Libro II, Capítulo 1 (pp. 199-206); Libro III, Capítulo 1 (pp. 353-378), [1897] (2012).

### Unidad 4

#### Bibliografía obligatoria

- GIDDENS, Anthony. *El capitalismo y la moderna teoría social*. Max Weber. Cap. X, XI y XII. Barcelona, Labor, pp. 127-149, [1971] 1994.
- WEBER, Max. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, “Introducción general a los ‘Ensayos sobre sociología de la religión’ (1920)”, pp. 55-67, [1904-1905] (2011).

#### Bibliografía sugerida

- WEBER, Max. “La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social”, en *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, capítulo 1, segunda parte, pp. 74-101, [1904] (2001).

### Unidad 5

#### Bibliografía obligatoria



- BOURDIEU, Pierre. “Algunas propiedades de los campos”, en *Sociología y Cultura*, Grijalbo, México. pp. 135-141, (2002) [1984].
- BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean-Claude. *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*, Siglo XXI editores, Buenos Aires. Advertencia, Capítulos 1 y 2, pp. 11-80, [1964] (2003).

#### Bibliografía sugerida

- BOURDIEU, Pierre (1999) [1997]: “Habitus e incorporación”, en *Meditaciones pascalianas*, Editorial Anagrama, Barcelona. pp. 183-187.
- BOURDIEU, Pierre (1997): "Espacio social y espacio simbólico. Introducción a una lectura japonesa de “La Distinción”, en *Razones Prácticas*, Barcelona, Anagrama. pp. 11-32.
- BOURDIEU P. y Wacquant L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. 1a ed. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

### Unidad 6

#### Bibliografía obligatoria

- ALTHUSSER, L. (2005) [1968]. “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”. En: *La filosofía como arma de la revolución*. México: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (2000). *Las redes de poder*. Buenos Aires: Prometeo.

### Unidad 7

#### Bibliografía sugerida

- SANMARTINO OROVITZ, J. (COMP.) (2020). *La teoría del Estado después de Poulantzas. Ensayo preliminar. PRESENTACIÓN DE LIBRO*

### Unidad 8

#### Bibliografía obligatoria

- CASTEL, Robert. *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*. Introducción. Paidós. Buenos Aires, 1997.

#### Bibliografía sugerida

- CASTEL, R. *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. “Prefacio. Una gran transformación” y “Capítulo VII: El Trabajo Social en el devenir del Estado Social”. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2010.

## Unidad 9

### Bibliografía obligatoria

- CARDOSO, Fernando Henrique y FALETTO, Enzo. *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, “Introducción” (pp. 3-10); capítulo 2, “Análisis integrado del desarrollo” (pp. 11-38); capítulo 6, “La internacionalización del mercado: el nuevo carácter de la dependencia” (pp. 130-160) y “Conclusiones” (pp. 161-166), [1969] (2015).
- GARCÍA LINERA, Álvaro (2010): “La construcción del nuevo Estado”, conferencia del Vice- Presidente del Estado plurinacional de Bolivia, dictada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el día 9 de abril de 2010. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/30241095/La-construcción-del-nuevo-Estado>.

### Bibliografía sugerida

- GARCÍA LINERA, Álvaro La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia. CLACSO. Comuna. La Paz. Noviembre de 2010.
- THEOTONIO DOS SANTOS (2002). La teoría de la dependencia. Balances y Perspectivas. PLAZA JANÉS. Madrid.

## XIII.- Procedimiento de evaluación y criterio de promoción:

Los criterios evaluativos para promocionar la materia surgen del resultado de dos exámenes parciales con un promedio de 7 (siete), escritos de carácter individual, uno a mitad de la cursada y otro al final del cuatrimestre. Los mismos pueden constar de un examen presencial con preguntas, o un trabajo monográfico a realizar a libro abierto. Para promocionar ambos parciales deben tener como mínimo una nota de 7 (siete). Durante la cursada pueden haber actividades de seguimiento con posibilidad de que esos trabajos integren una nota conceptual.

El examen final regular puede tener la modalidad escrita u oral.

El examen libre consta de una primera parte escrita y una segunda parte oral.

**XIV.- Criterios de evaluación:**

- Exponer con claridad y usar los conceptos de forma apropiada.
- Utilizar adecuadamente conceptos de las teorías sociológicas vistas en clase para analizar fenómenos de la realidad.
- Capacidad para entender el contexto de producción de las teorías sociales.
- Imaginación para profundizar las ideas más relevantes.